

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LICITACION PUBLICA 01/2012	"SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, AÑO 2012"	PRORROGA DE CONTRATO LP 38 2012	AMPLIACION DE CONTRATO	TROPIGAS DE EL SALVADOR S.A.	SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO	\$1,000.00	\$120.00	20 DE DICIEMBRE DE 2012	18 DE ENERO DE 2013	FIRMADO EN DICIEMBRE DE 2012, PERO EJECUCION SE REALIZO EN FEBRERO 2013	modificativa con base a la clausula XIII. MODIFICACION, AMPLIACION Y/O PRORROGA, para ampliar el plazo del contrato hasta FEBRERO de 2013. Lo anterior con la finalidad de que el Centro Atención a Ancianos "Sara Zaldívar" reciba un monto de \$1,000.00 de dicho producto durante el mes de FEBRERO de 2013 con cargo a las asignaciones presupuestarias del presupuesto 2013 del Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar". Se solicito aprobación al contratista quien vía correo ha manifestado su aceptación.
LICITACION PUBLICA 02/2012	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LP 42/2012	06/2012	VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$22,163.11	\$2,659.57	08 DE ENERO DE 2013	10 DE ENERO DE 2013	ENERO A MARZO DE 2013	<p>Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 en el cual se autoriza la prórroga de los contratos LP 42/2012, LP 46/2012, Y LP 45/2012 a nombre de VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN Y MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ proveniente de la Licitación Publica por Invitación 02/2012 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS" por un monto total de \$32,134.11, siendo el monto por contratista según detalle a continuación: VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO \$22,163.11. Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 de esa misma fecha.</p> <p>resolución razonada 01/2013 emitida por la Titular del la Institución.</p> <p>El periodo prorrogado es el comprendido del mes de Enero al mes de Marzo de 2013.</p> <p>Los contratistas deberán presentar Garantía de Cumplimiento de contrato por el monto prorrogado en igual porcentaje al establecido en el contrato inicial y deberán presentarla 05 días hábiles después de recibir la copia de la prórroga debidamente legalizada, y tendrá vigencia a partir de 01 de Enero al 31 de Marzo de 2013.</p> <p>Fuente de financiamiento: Fondo general</p> <p>Las demás cláusulas del contrato y sus modificativas se mantienen.</p>
		LP46/2012	06/2012	MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$9,569.85	\$1,148.38	09 DE ENERO DE 2013	30 DE ENERO DE 2013	ENERO A MARZO DE 2013	<p>Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 en el cual se autoriza la prórroga de los contratos LP 42/2012, LP 46/2012, Y LP 45/2012 a nombre de VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN Y MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ proveniente de la Licitación Publica por Invitación 02/2012 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS" por un monto total de \$32,134.11, siendo el monto por contratista según detalle a continuación: MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN \$9,569.85. Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 de esa misma fecha.</p> <p>resolución razonada 01/2013 emitida por la Titular del la Institución.</p> <p>El periodo prorrogado es el comprendido del mes de Enero al mes de Marzo de 2013.</p> <p>Los contratistas deberán presentar Garantía de Cumplimiento de contrato por el monto prorrogado en igual porcentaje al establecido en el contrato inicial y deberán presentarla 05 días hábiles después de recibir la copia de la prórroga debidamente legalizada, y tendrá vigencia a partir de 01 de Enero al 31 de Marzo de 2013.</p> <p>Fuente de financiamiento: Fondo general</p> <p>7- Las demás cláusulas del contrato y sus modificativas se mantienen.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
		LP 45/2012	06/2012	MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$401.15	\$48.14	09 DE ENERO DE 2013	29 DE ENERO DE 2013	ENERO A MARZO DE 2013	<p>Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 en el cual se autoriza la prórroga de los contratos LP 42/2012, LP 46/2012, y LP 45/2012 a nombre de VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO, MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN Y MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ proveniente de la Licitación Publica por Invitación 02/2012 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS" por un monto total de \$32,134.11, siendo el monto por contratista según detalle a continuación: MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ por el monto de \$401.15. Acuerdo JD 63-2012 ratificado el 21 de Diciembre de 2012 por Junta Directiva y contenido en el Acta número 2418 de esa misma fecha.</p> <p>resolución razonada 01/2013 emitida por la Titular del la Institución.</p> <p>El periodo prorrogado es el comprendido del mes de Enero al mes de Marzo de 2013.</p> <p>Los contratistas deberán presentar Garantía de Cumplimiento de contrato por el monto prorrogado en igual porcentaje al establecido en el contrato inicial y deberán presentarla 05 días hábiles después de recibir la copia de la prórroga debidamente legalizada, y tendrá vigencia a partir de 01 de Enero al 31 de Marzo de 2013.</p> <p>Fuente de financiamiento: Fondo general</p> <p>7- Las demás cláusulas del contrato y sus modificativas se mantienen.</p>
LIBRE GESTION	"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA" (PRORROGA DE CONTRATO)	LG 48/2012	11/2012	AQUAPURA, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA	\$2,742.00	\$274.20	ENERO DE 2013	16 DE ENERO DE 2013	01 DE ENERO AL 28 FEBRERO DE 2013	<p>Resolución Razonada 203/2012 de fecha 20 de diciembre de 2012, en el cual se autoriza la modificativa del contrato LG 48/2012 a nombre de AQUAPURA, S.A. DE C.V., proveniente de la Libre Gestión "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA ENVASADA, AÑO 2012" por un monto de US\$2,742.00, para un periodo de 02 meses comprendido del 01 de Enero al 28 de Febrero de 2013, el plazo para el periodo comprendido del 01 de enero de 2013 al 28 de Febrero de 2013.</p> <p>3- Fuente de financiamiento: Fondos provenientes del presupuesto del año 2013</p> <p>4- Las demás cláusulas del contrato se mantienen sin modificación alguna.</p>
LICITACION PUBLICA 01/2013	"SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO - AÑO 2013"	LP 34/2013	01/2013	TROPIGAS DE EL SALVADOR S.A.	SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO	\$53,903.25	\$6,468.39	06 DE MARZO DE 2013	08 DE MARZO DE 2013	18 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	<p>1. Resolución de Adjudicación: 01/2013 de fecha 27 de febrero de 2013.</p> <p>2. Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.</p> <p>3. Monto total a contratar US\$53,903.25 a un precio unitario por galón de \$2.12 con IVA incluido el cual estará sujeto a cambios semanales sobre la base del precio referencial para el comercio y la industria emitido por el Ministerio de Economía.</p> <p>4. Deberá presentar: A satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5(cinco) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR –INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y estará vigente a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.</p> <p>La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>5. PLAZO DE ENTREGA: La primera entrega será en un periodo máximo de 10 días posterior a recibir fotocopia del contrato legalizado, y las siguientes entregas serán a requerimientos de los administradores de contrato (en forma escrita o vía correo electrónico) hasta finalizar el monto asignado a cada centro.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LICTIACION PUBLICA 03/2013	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI".	LP 41/2013	04/2013	VICTOR MANUEL MENDOZA OSORIO	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$39,783.01	\$4,773.96	12 DE ABRIL DE 2013	12 DE ABRIL DE 2013	La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato, y las siguientes entregas serán de acuerdo al cuadro de insumos requeridos el cual se detalla el contrato	<p>1. Resolución de Adjudicación: 04/2013 de fecha 20 de marzo de 2013.</p> <p>2. Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.</p> <p>3. Monto total a contratar US\$39,783.01</p> <p>4. Deberá presentar: A satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5(cinco) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR –INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y estará vigente a partir de la firma del contrato hasta 03 meses después de finalizada la vigencia del mismo.</p> <p>La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:</p> <p>a) La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato.</p> <p>b) Las entregas de los productos no perecederos se recibirán en el Almacén Central los primeros tres días hábiles de cada mes en un horario de 7:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM., previa coordinación con el Coordinador del Almacén a través del correo electrónico coord.almacencentral@isri.gob.sv, respetando las fechas establecidas.</p> <p>c) Las entregas para el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA), Centro de Rehabilitación de Ciegos (CRC), y Centro de Rehabilitación Profesional (CRP) de los productos perecederos se recibirán en cada Centro los primeros tres días hábiles de la primera o segunda quincena de cada mes de acuerdo a programación establecida por cada Administrador de Contrato previamente comunicada al suministrante y con copia a la UACI; respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato.</p> <p>d) Las entregas para el Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar" (CAA) de los productos perecederos se recibirán en el Centro previa coordinación con el Administrador de Contrato respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato, podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada Centro por el Administrador de Contrato previa coordinación con el suministrante y comunicarlo a la UACI, respetando las cantidades globales previamente establecidas en la contratación.</p> <p>e) Las entregas de bienes perecederos se recibirán en cada Centro solicitante según el calendario de distribución de lunes a viernes, en horario de 7:30 a.m. a 11:00 a.m.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
		LP 39/2013	04/2013	MARIA ANTONIA HENRIQUEZ SIBRIAN	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$27,892.16	\$3,347.06	18 DE ABRIL DE 2013	23 DE ABRIL DE 2013	La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato, y las siguientes entregas serán de acuerdo al cuadro de insumos requeridos el cual se detalla el contrato	<p>Resolución de Adjudicación: 04/2013 de fecha 20 de marzo de 2013. Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.</p> <p>Monto total a contratar US\$27.892.16</p> <p>4Deberá presentar: A satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5(cinco) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR –INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y estará vigente a partir de la firma del contrato hasta 03 meses después de finalizada la vigencia del mismo. La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:</p> <p>a) La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato. b) Las entregas de los productos no perecederos se recibirán en el Almacén Central los primeros tres días hábiles de cada mes en un horario de 7:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM., previa coordinación con el Coordinador del Almacén a través del correo electrónico coord.almacentral@isri.gob.sv, respetando las fechas establecidas. c) Las entregas para el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA), Centro de Rehabilitación de Ciegos (CRC), y Centro de Rehabilitación Profesional (CRP) de los productos perecederos se recibirán en cada Centro los primeros tres días hábiles de la primera o segunda quincena de cada mes de acuerdo a programación establecida por cada Administrador de Contrato previamente comunicada al suministrante y con copia a la UACI; respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato. d) Las entregas para el Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldivar" (CAA) de los productos perecederos se recibirán en el Centro previa coordinación con el Administrador de Contrato respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato, podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada Centro por el Administrador de Contrato previa coordinación con el suministrante y comunicarlo a la UACI, respetando las cantidades globales previamente establecidas en la contratación. e) Las entregas de bienes perecederos se recibirán en cada Centro solicitante según el calendario de distribución de lunes a viernes, en horario de 7:30 a.m. a 11:00 a.m.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
		LP 40/2013	04/2013	MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,270.05	\$392.41	19 DE ABRIL DE 2013	23 DE ABRIL DE 2013	La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato, y las siguientes entregas serán de acuerdo al cuadro de insumos requeridos el cual se detalla el contrato	<p>1. Resolución de Adjudicación: 04/2013 de fecha 20 de marzo de 2013.</p> <p>2. Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.</p> <p>3. Monto total a contratar US\$3.270.05</p> <p>4. Deberá presentar: A satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5(cinco) días hábiles, posterior a recibir fotocopia del contrato debidamente legalizado, la Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor de GOBIERNO DE EL SALVADOR –INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL, por un monto del DOCE POR CIENTO (12%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y estará vigente a partir de la firma del contrato hasta 03 meses después de finalizada la vigencia del mismo.</p> <p>La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:</p> <p>a) La primera entrega será a más tardar 03 días hábiles después de firmado el contrato.</p> <p>b) Las entregas de los productos no perecederos se recibirán en el Almacén Central los primeros tres días hábiles de cada mes en un horario de 7:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM., previa coordinación con el Coordinador del Almacén a través del correo electrónico coord.almacencentral@isri.gob.sv, respetando las fechas establecidas.</p> <p>c) Las entregas para el Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia (CRINA), Centro de Rehabilitación de Ciegos (CRC), y Centro de Rehabilitación Profesional (CRP) de los productos perecederos se recibirán en cada Centro los primeros tres días hábiles de la primera o segunda quincena de cada mes de acuerdo a programación establecida por cada Administrador de Contrato previamente comunicada al suministrante y con copia a la UACI; respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato.</p> <p>d) Las entregas para el Centro de Atención a Ancianos "Sara Zaldívar" (CAA) de los productos perecederos se recibirán en el Centro previa coordinación con el Administrador de Contrato respetando las cantidades mensuales establecidas en el cuadro de insumos requeridos y distribución mensual detallado en anexo a este contrato, podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades de cada Centro por el Administrador de Contrato previa coordinación con el suministrante y comunicarlo a la UACI, respetando las cantidades globales previamente establecidas en la contratación.</p> <p>e) Las entregas de bienes perecederos se recibirán en cada Centro solicitante según el calendario de distribución de lunes a viernes, en horario de 7:30 a.m. a 11:00 a.m.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION 01/2013	"SUMINISTRO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SUMINISTRO DE SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA Y REACCION INMEDIATA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LG 37/2013	03/2013	SSELIMZA, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMA	\$46,946.12	\$4,694.61	19 DE MARZO DE 2013	20 DE MARZO DE 2013	El plazo de entrega del suministro es a partir de la fecha de contratación estimándose está así: Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada: a partir del 20 de Marzo hasta el 31 de Octubre del 2013.- Servicio de monitoreo de alarmas y reacción inmediata: a partir del mes de abril hasta el mes de diciembre 2013.	<p>Resolución de Adjudicación: 03/2013 de fecha 12 de marzo de 2013. Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS.</p> <p>Monto total a contratar US\$46,946.12 (Cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y seis 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).</p> <p>El Contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 días hábiles, posterior a la firma del Contrato, una GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del ISRI, por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y deberá estar vigente por un periodo que inicie a partir de la firma de contrato hasta dos meses después de la última recepción del servicio contratado.</p> <p>POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA RIESGOS DE DAÑOS A PERSONAS Y A BIENES. El Contratista deberá emitir Póliza de Responsabilidad Civil a favor del ISRI, por un monto de MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$1,000.00) por evento, la cual deberá ser presentada dentro del plazo de veinte días hábiles posteriores a la firma del Contrato, y deberá estar vigente desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013, y deberá ser ampliada en el plazo de acuerdo a las prórrogas concedidas si hubieren.</p> <p>Dicha Póliza de Responsabilidad Civil deberá ser emitida a favor del ISRI, contra cualquier responsabilidad por lesiones a personas incluida muerte, por el personal de vigilancia que estén a disposición de la Empresa contratista, en el desempeño de sus funciones, mientras dichas actividades las realicen dentro de las instalaciones del ISRI y sus dependencias.</p> <p>La garantía y la póliza deberá presentarlas en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>6. PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega del suministro es a partir de la fecha de contratación estimándose está así: - Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada: a partir del 20 de Marzo hasta el 31 de Octubre del 2013. - Servicio de monitoreo de alarmas y reacción inmediata: a partir del mes de abril hasta el mes de diciembre 2013.</p>

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y CONTENIDO DE CONTRATOS

AÑO 2013

TIPO DE COMPRA	OBJETIVO	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CONTRATISTA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO	MONTO	MONTO DE GARANTIA	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE RECEPCION DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	DETALLE DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACION Y CONTENIDO DE LOS CONTRATOS
LIBRE GESTION 02/2013	"SUMINISTRO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y LIMPIEZA DE CISTERNAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI"	LG 42/2013	05/2013	O&M MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE LIMPIEZA Y LIMPIEZA DE CISTERNA	\$28,382.20	\$2,838.22	30 DE ABRIL DE 2013	06 DE MAYO DE 2013	- Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada: a partir del 20 de Marzo hasta el 31 de Octubre del 2013.	<p>Resolución de Adjudicación: 05/2013 de fecha 23 de Abril de 2013.</p> <p>Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL Y RECURSOS PROPIOS</p> <p>Monto total a contratar US\$28,382.20. de los cuales \$27,097.70 corresponde al Servicio de Limpieza y \$1,284.50 corresponden al Servicio de Limpieza de Cisterna, cuyo detalle se presenta a continuación:</p> <p>SERVICIO DE LIMPIEZA:</p> <p>7 MESES DEL 02 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013</p> <p>SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNA:</p> <p>CENTRO FUENTE DE FINANCIAMIENTO CANTIDAD DE CISTERNAS CANTIDAD DE SERVICIOS Y MESES A PROPORCIONAR PRECIO UNITARIO PRECIO TOTAL</p> <p>CAA (MAYO, AGOSTO)</p> <p>CALE (MAYO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE)</p> <p>CALE \$41.28</p> <p>CRC (MAYO, OCTUBRE)</p> <p>LUCE (MAYO, OCTUBRE)</p> <p>CRINA (MAYO, OCTUBRE)</p> <p>CRIO(MAYO)</p> <p>CRP(MAYO, JUNIO Y NOVIEMBRE) 6</p> <p>El Contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 días hábiles, posterior a la firma del Contrato, una GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del ISRI, por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y deberá estar vigente por un periodo que inicie a partir de la firma de contrato hasta dos meses después de la última recepción del servicio contratado.</p> <p>La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador, Edificio "C" segunda planta.</p>
LIBRE GESTION 04/2013	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA PARA EL ISRI Y LA DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2013"	LG 36/2013	02/2013	AQUAPURA, S.A. DE C.V.	AGUA PURIFICADA ENVASADA	\$15,126.00	\$1,512.60	15 DE MARZO DE 2013	18 DE MARZO DE 2013	MARZO A DICIEMBRE DE 2013	<p>Resolución de Adjudicación: 02/2013 de fecha 05 de marzo de 2013</p> <p>Fuente de financiamiento: FONDO GENERAL.</p> <p>Monto total a contratar US\$15,126.00 (quince mil ciento veintiséis 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).</p> <p>El Contratista deberá rendir a satisfacción del ISRI, dentro del plazo de 5 días hábiles, posterior a la firma del Contrato, una GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, a favor del ISRI, por un monto del DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, y deberá estar vigente por un periodo que inicie a partir de la firma de contrato hasta dos meses después de la última recepción del servicio contratado.</p> <p>La garantía deberá presentarla en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica y Final Avenida Irazú #181 San Salvador.</p> <p>5. PLAZO DE ENTREGA:</p> <p>El plazo de entrega del suministro es a partir de la fecha de contratación estimándose está a partir del mes de Marzo hasta el mes de Diciembre del 2013.</p>